



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003213

Las condes, 06 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1250, 1248/2026, Convenios de fecha 20.03.2026, Mandatos de fecha 20.03.2026, Contrato de servicio de fecha 01.01.2026, Memos Nros. 0964, 0963 de fecha 01.07.2026 de Subdirectora de Seguridad Publica (S), Facturas mes de Junio por servicio de vigilancia privada.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

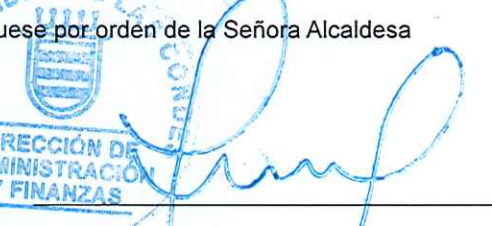
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 001250 FAL	9849	30/06/2026	J.V. C-23 BOSQUE DE LA VILLA 2	2152401004020	4.135.131	
DS 261248 FAL	1135	30/06/2026	JTA. DE VECINOS BOSQUE DE LA V READY 2 GO SPA C & J SEGURIDAD SPA	2152401004019	13.494.600	4.135.131 13.494.600
TOTAL					17.629.731	17.629.731

La cantidad de :
DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1210601005001009 \$ 4.135.131
- 1210601005001012 \$ 13.494.600

